

Guatemala, 30 de marzo de 2021
Informe Mensual No.3-2021

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos No. DGPCYN-029-162-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2021**, correspondiente al mes de marzo del presente año. Y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de **Serie: 4193650A Número de DTE: 2749122413**

Actividades Realizadas:

1. Se apoyó en la atención al personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales en actividades programadas dos días a la semana con la finalidad de dar seguimiento al registro de piezas arqueológicas de la exposición permanente del MUNAE.
2. Se apoyó en la ampliación del archivo fotográfico de piezas arqueológicas del MUNAE, con apoyo Aaron Batz, Diseñador Gráfico del MUNAE.
3. Se apoyó en la elaboración de cédulas interpretativas de piezas arqueológicas de la Colección Nacional del MUNAE, para ser publicadas en redes sociales.
4. Se apoyó en la atención de empresas constructoras interesadas en concursar en el evento de Compra Directa 27-2021 denominado "REPARACIÓN DE TABIQUES Y VITRINAS DE LA SALA CLÁSICO DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA" que fue subido en el portal de Guatecompras.
5. Se apoyó en la identificación de piezas arqueológicas y elaboración del Listado Preliminar de bienes para el Museo Nacional de Arte de Guatemala.
6. Se apoyó el día sábado 20 de marzo en un recorrido virtual utilizando la plataforma Recorrido Virtual 360°, dirigido a estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle de Guatemala, Campus Sur.
7. Se apoyó con el proceso de planificación y diseño del guion museológico y museográfico de la exposición temporal "Hombres de maíz" a inaugurarse en el mes de julio del presente año. Para ello se desarrolló la definición de temas de la exposición, se realizó la selección de piezas arqueológicas y etnológicas en

conjunto con Melani Ramírez, Técnico en Etnología, para la elaboración del listado preliminar de piezas.

Resultados obtenidos:

1. Se coordinó la atención del personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales los días lunes y viernes del presente mes con la finalidad de dar seguimiento al registro de piezas arqueológicas de la exposición permanente del MUNAE. Durante el referido período se continuó con el registro de piezas arqueológicas de la Sala Posclásico y Sala de Escultura del MUNAE, con el apoyo de Beatriz Cortave, Técnico en Conservación del MUNAE, y Aaron Batz, Diseñador Gráfico del MUNAE.
2. Se realizó la incorporación de fotografías a la carpeta digital "Catálogo de Imágenes MUNAE", con la finalidad de ampliar el archivo fotográfico digital de bienes arqueológicos del MUNAE. Esta actividad está relacionada con los procesos de Registro de la colección arqueológica y en la elaboración de cédulas interpretativas desarrollada durante el presente mes. Para ello se contó con el apoyo de Aaron Batz, Diseñador Gráfico del MUNAE.
3. Se elaboraron 4 cédulas interpretativas de piezas arqueológicas correspondientes a las siguientes fechas conmemorativas: 04 de marzo, Días del Escultor Nacional; 08 de marzo Día de la Ceiba y Día de La Mujer; 20 de marzo Equinoccio de Primavera. Para ello se realizó investigación, selección de imágenes y redacción de los textos.
4. Se realizó la atención al personal de las empresas COMPSA y PROINE, quienes visitaron las instalaciones del MUNAE para la verificación de especificaciones técnicas del evento de Compra Directa 27-2021 denominado "REPARACIÓN DE TABIQUES Y VITRINAS DE LA SALA CLÁSICO DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA" que fue subido en el portal de Guatecompras. A quienes se les compartió un juego de planos de manera digital para la elaboración de sus respectivas propuestas.
5. Se realizó la identificación y elaboración del Listado Preliminar de piezas arqueológicas pertenecientes a la Colección Nacional del MUNAE que son solicitadas para préstamo al Museo Nacional de Arte de Guatemala. Para lo cual fue necesaria la verificación de la propuesta Museológica y Museográfica de dicho museo, así como la conformación del expediente técnico de las piezas solicitadas.
6. Se brindó un recorrido virtual el día sábado 20 de marzo, el cual fue dirigido a estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle de

Guatemala, Campus Sur. Para lo cual se utilizó la plataforma digital *Recorrido Virtual 360°* del portal web del Ministerio de Cultura y Deportes.

7. Se continuó con el proceso de planificación y diseño del guión museológico y museográfico de la exposición temporal "Hombres de maíz", contemplada a inaugurarse en el mes de julio del presente año. Durante el presente mes se realizó la definición de temáticas y la preselección de piezas arqueológicas y etnológicas de manera conjunta con Melani Ramírez, Técnico en Etnología del MUNAE. Actividades que estuvieron bajo la coordinación y supervisión de la Administración del MUNAE.

Atentamente,



Victor René Mendoza González



Vo.Bo
Maestro Daniel Eduardo Aquino Lara
ADMINISTRADOR
MUSEO NACIONAL DE
ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Arquitecto González:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el **Informe Final de Actividades**, conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos No. DGPCYN-029-162-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2021**, correspondiente al periodo del 04 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021.

Durante el transcurso del periodo del contrato se realizaron diversas actividades solicitadas según la cláusula TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO como Técnico del Área de Arqueología del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, MUNAE. Mismas que a continuación se describen:

a) Apoyar el proceso de planificación y diseño del guion museográfico de la Sala Clásico del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Para esta actividad dio seguimiento al Anteproyecto Propuesta de Renovación Museológica y Museográfica de la Sala Clásico del MUNAE. Durante el período del presente contrato se dio inicio a la planificación del proceso de validación del referido Anteproyecto, lo cual contempla el acercamiento con científicos expertos en el período Clásico con la finalidad de discutir las temáticas seleccionadas para la definición de la Propuesta Museológica. Así mismo, resultado del análisis de la colección nacional se contempla la definición del listado de piezas arqueológicas y recursos gráficos para la definición de la Propuesta Museográfica. Todo lo cual es coordinado con la Administración del MUNAE.

b) Apoyar el proceso de planificación y diseño del guion museológico y museográfico de la exposición "Hombres de Maíz", bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Durante el periodo del presente contrato se realizó la definición temática y propuesta de distribución mediante planos arquitectónicos. Así mismo se realizó la lista preliminar de piezas arqueológicas, misma que será sometida a evaluación de la Administración del MUNAE para su validación. Este proceso fue desarrollado de manera conjunta con el Área Técnica de Etnología, debido a que la exposición contempla la incorporación de piezas arqueológicas y etnológicas del MUNAE.

c) Investigar temas relacionados con la colección arqueológica del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Esta actividad está relacionada con los incisos "a", "b" y "d" solicitados en el contrato adquirido. Por lo cual se realizó investigación en temáticas del período Clásico (250-900 d.C.); El maíz en la cultura maya prehispánica; y la elaboración de cédulas interpretativas de piezas arqueológicas.

d) Elaborar cédulas interpretativas y técnicas de los bienes arqueológicos de la colección del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Durante el periodo de vigencia del presente contrato se elaboraron cédulas interpretativas de piezas arqueológicas con la finalidad de reforzar el material promocional que el MUNAE difunde mediante las plataformas digitales.

- e) Apoyar en el proceso de verificación física de 4000 piezas arqueológicas que forman parte de la colección de bienes culturales del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Esta actividad estuvo relacionada al proceso de atención al Departamento de Registro de Bienes Culturales, con quienes se realizó la verificación de todas las piezas arqueológicas exhibidas en la Sala Clásico, Sala de Obras Maestras y Sala Posclásico del MUNAE para el registro de piezas que así lo requirieran.

- f) Elaborar la actualización del inventario digital de 4000 piezas arqueológicas que forman parte de los bienes culturales del MUNAE, en el programa SCI Museos bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Esta actividad está relacionada al inciso "e" del presente informe, por lo cual se realizó de manera simultánea la verificación e inventario de las piezas que se exhiben en la Sala Clásico, Obras Maestras y Sala Posclásico del MUNAE. Cabe señalar que durante este periodo fueron asignados número de inventario MUNAE y números de Registro a las piezas arqueológicas que así lo requerían.

- g) Elaborar listas de los bienes arqueológicos de la colección del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

A solicitud de la Administración del MUNAE se elaboraron listados de piezas arqueológicas necesarios para el control de la colección arqueológica. De esa manera los procesos descritos en los incisos "a", "b", "e", "f" e "i" del presente informe requirió este tipo de control.

- h) Realizar la descripción de los bienes arqueológicos para el inventario, documentación y catalogación de bienes culturales de la colección del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Esta actividad se relaciona con las actividades de los incisos "d" y "g" de este informe, en donde se realiza la descripción de los bienes culturales para la elaboración de cédulas interpretativas y listados de piezas arqueológicas.

- i) Apoyar en el proceso de atención a los científicos que realizan estudios de la colección arqueológica del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Durante el periodo de vigencia del contrato se realizó la atención a diversos investigadores, entidades y proyectos arqueológicos que solicitaron a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural información relacionada a la colección arqueológica del MUNAE. De esa manera se

atendió en el mes de enero al Comité Sitio Arqueológico y Museo de La Vega del Cobán, Tecultán, Zacapa, así como al personal del Proyecto Arqueológico El Tintal.

- j) Apoyar la atención a los medios de comunicación que requieran información relacionada a la colección arqueológica del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Durante el periodo de vigencia del contrato no fue requerida la atención a medios de comunicación.

- k) Apoyar la conducción de talleres educativos relacionados al ámbito arqueológico, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Durante el período de vigencia del presente contrato no se impartieron talleres educativos de manera presencial. Sin embargo, sí se impartió un recorrido virtual a estudiantes de la carrera de Ingeniería industrial de la Universidad del Valle de Guatemala, Campus Sur. Para ello se utilizó la plataforma virtual Recorrido Virtual 360° del portal web del Ministerio de Cultura y Deportes.

- l) Apoyar y realizar la documentación de procesos de manipulación, montaje, desmontaje y movimiento de piezas arqueológicas del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Se realizaron diversas actividades que requirieron la documentación de procesos de manipulación y movimiento de piezas arqueológicas. Por lo que a continuación se enumeran tales actividades:

- Atención del Comité Sitio Arqueológico y Museo de La Vega del Cobán.
- Atención al personal del Proyecto Arqueológico El Tintal.
- Atención al personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales.
- Ampliación del archivo fotográfico digital del MUNAE.

- m) Apoyar la ampliación del archivo fotográfico digital de los bienes arqueológicos de la colección del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Esta actividad estuvo relacionada con los procesos de investigación de la colección arqueológica, elaboración de cédulas interpretativas, atención a investigadores y en la documentación de procesos de movimiento de piezas. Para ello se trabajó en conjunto con el Diseñador Gráfico Aaron Batz en la toma fotográfica y ordenamiento del archivo digital.

- n) Otras actividades relacionadas al cumplimiento de este contrato.**

A continuación, se describen otras actividades desarrolladas durante el periodo de vigencia del contrato, mismas que complementan la solicitud de la Administración del MUNAE para el cumplimiento del contrato adquirido.

- Atención a empresas quienes visitaron las instalaciones del MUNAE para la verificación de especificaciones técnicas del evento de Compra Directa 27-2021 denominado "REPARACIÓN DE TABIQUES Y VITRINAS DE LA SALA CLÁSICO DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA".
- Análisis del contenido de la página Web del MUNAE.

ñ) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

Durante el período de vigencia del presente contrato no fueron requeridas actividades por parte de "EL MINISTERIO" o autoridades superiores.

Atentamente,



Víctor René Mendoza González



Vo.Bo
Lic. Daniel Eduardo Aquino Lara
ADMINISTRADOR
MUSEO NACIONAL DE
ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Arquitecto González:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el **Informe Final de Resultados**, conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos No. DGPCYN-029-162-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2021**, correspondiente al periodo del 04 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021.

Durante el transcurso del periodo del contrato se realizaron diversas actividades solicitadas según la cláusula TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO como Técnico del Área de Arqueología del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, MUNAE. Mismas que a continuación se describen:

a) Apoyar el proceso de planificación y diseño del guion museográfico de la Sala Clásico del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Resultado Cuantitativo:

- Se realizó un (1) listado de piezas arqueológicas.
- Se analizó el juego de planos arquitectónicos del Anteproyecto de Propuesta de Renovación Museológica y Museográfica de la Sala Clásico del MUNAE.

Resultados Cualitativos:

- Mediante el análisis del Anteproyecto se pretende realizar la validación del mismo con la opinión de científicos expertos en el período Clásico. Proceso que aun no ha sido realizado.

b) Apoyar el proceso de planificación y diseño del guion museológico y museográfico de la exposición "Hombres de Maíz", bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Resultado Cuantitativo:

- Se realizó un (1) listado de piezas arqueológicas.
- Se realizó el análisis del juego de planos de la propuesta preliminar de esta exposición temporal, por lo cual se generó un (1) juego de planos nuevo que fue definido con la Administración del MUNAE.

Resultados Cualitativos:

- Debido a que la Administración del MUNAE decidió la inclusión de piezas etnológicas para esta exposición, ello modifica la propuesta preliminar, de lo cual se realizó un replanteamiento temático del discurso museológico.

c) Investigar temas relacionados con la colección arqueológica del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Resultados Cuantitativos:

- Se crearon 3 expedientes con contenidos producto de la investigación para: Sala Clásico, Exposición Temporal "Hombres de Maíz" y Cédulas interpretativas.

Resultados Cualitativos:

La investigación mejora el conocimiento de la Colección Nacional que resguarda el MUNAE haciendo énfasis en la procedencia arqueológica de cada uno de los bienes. Esta información generada es útil para la implementación de diversas estrategias de difusión, así como para el mejoramiento del manejo de la colección y se amplían las fuentes de consulta.

d) Elaborar cédulas interpretativas y técnicas de los bienes arqueológicos de la colección del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Resultados Cuantitativos:

- Se realizaron 9 nuevas cédulas interpretativas de piezas arqueológicas para ser utilizadas en las diversas plataformas de difusión del MUNAE.

Resultados Cualitativos:

- La documentación realizada refuerza el material de difusión disponible para el Área de Comunicación y Protocolo del MUNAE encargados del manejo de la página de Facebook.
- Se ampliaron las referencias bibliográficas producto del proceso de investigación, lo cual refuerza los medios de consulta tanto para el MUNAE como para los usuarios de las plataformas digitales en donde se comparte este contenido.

e) Apoyar en el proceso de verificación física de 4000 piezas arqueológicas que forman parte de la colección de bienes culturales del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Resultados Cuantitativos:

- Se realizó la verificación física de 229 piezas arqueológicas de la Sala Clásico.
- Se realizó la verificación física de 101 piezas arqueológicas de la Sala de Obras Maestras.
- Se realizó la verificación física de 79 piezas arqueológicas de la Sala de Posclásico.

Resultados Cualitativos:

- La verificación física de las piezas arqueológicas mejora el control de la colección debido a que se documenta toda la información disponible del objeto analizado y se toman medidas para el mejoramiento de su exhibición y asignación de nomenclatura faltante.

f) Elaborar la actualización del inventario digital de 4000 piezas arqueológicas que forman parte de los bienes culturales del MUNAE, en el programa SCI Museos bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Esta actividad está relacionada al inciso "e" del presente informe, por lo cual se realizó de manera simultánea la verificación e inventario de las piezas que se exhiben en la Sala Clásico, Obras Maestras y Sala Posclásico del MUNAE. Cabe señalar que durante este periodo fueron asignados

número de inventario MUNAE y números de Registro a las piezas arqueológicas que así lo requerían.

Resultados Cuantitativos:

- Se asignó número de inventario MUNAE a 23 piezas arqueológicas que no contaban con ello.
- Se asignó número de Registro a 91 piezas arqueológicas que no contaban con dicha nomenclatura.

Resultados Cuantitativos:

- La asignación de la nomenclatura número de inventario MUNAE y Registro mejora el manejo de la colección del MUNAE, para lo cual se tiene certeza de toda la información disponible de cada objeto.

g) Elaborar listas de los bienes arqueológicos de la colección del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Resultados Cuantitativos:

Se elaboraron 8 listados de piezas arqueológicas que fueron útiles para el control de la colección en diversas actividades desempeñadas:

- Listado de piezas arqueológicas Sitio Arqueológico LA Vega del Cobán, Teculután.
- Listado de piezas arqueológicas Sitio Arqueológico El Tintal, Petén.
- Listado de réplicas de monumentos del MUNAE.
- Listado preliminar de piezas arqueológicas para Propuesta de Renovación Museológicas y Museográfica de la Sala Clásico del MUNAE.
- Listado preliminar de piezas arqueológicas Exposición Temporal "Hombres de Maíz".
- Listado preliminar de piezas arqueológicas para préstamo al Museo Nacional de Arte de Guatemala.
- Actualización del Listado de piezas arqueológicas de la exposición permanente del MUNAE.

Resultados Cualitativos:

La elaboración de los listados de piezas permite el ordenamiento y clasificación de los bienes arqueológicos; proporciona información sobre el estado de conservación, inventario y registro de la colección; los listados de piezas son referentes de consulta para posteriores investigaciones y posibilidad de elaboración de guiones de exposición.

h) Realizar la descripción de los bienes arqueológicos para el inventario, documentación y catalogación de bienes culturales de la colección del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Esta actividad se relaciona con las actividades de los incisos "d" y "g" de este informe, en donde se realiza la descripción de los bienes culturales para la elaboración de cédulas interpretativas y listados de piezas arqueológicas.

- i) Apoyar en el proceso de atención a los científicos que realizan estudios de la colección arqueológica del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Resultados Cuantitativos:

Durante el período de vigencia del contrato se atendieron solicitudes para el análisis de diversas colecciones que resguarda el MUNAE:

- Atención presencial al Comité Sitio Arqueológico y Museo de La Vega del Cobán, Tecultán, Zacapa. Se generó un (1) listado de piezas y un (1) informe de atención.
- Atención al personal del Proyecto Arqueológico El Tintal, Petén. Se generó un (1) listado de piezas y un (1) informe de atención.

Resultados Cualitativos:

Los procesos de atención investigadores enriquecen el conocimiento sobre la colección del MUNAE. A través de ellas es posible la actualización de la información de los listados de piezas y mejora en la redacción de cédulas interpretativas producto de las investigaciones.

- j) Apoyar la atención a los medios de comunicación que requieran información relacionada a la colección arqueológica del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Durante el periodo de vigencia del contrato no fue requerida la atención a medios de comunicación.

- k) Apoyar la conducción de talleres educativos relacionados al ámbito arqueológico, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Durante el período de vigencia del presente contrato no se impartieron talleres educativos de manera presencial.

- l) Apoyar y realizar la documentación de procesos de manipulación, montaje, desmontaje y movimiento de piezas arqueológicas del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.**

Resultados Cuantitativos:

Se realizaron diversas actividades que requirieron la documentación de procesos de manipulación y movimiento de piezas arqueológicas. Por lo que a continuación se enumeran tales actividades:

- Atención del Comité Sitio Arqueológico y Museo de La Vega del Cobán. Se realizó la verificación física de 71 piezas arqueológicas del referido sitio, que incluyó el traslado de estos bienes de la Bodega de Almacenamiento hacia el Laboratorio del MUNAE y su resguardo.
- Atención al personal del Proyecto Arqueológico El Tintal. Se realizó la verificación de 26 piezas arqueológicas que incluyó la manipulación de las mismas, traslado hacia espacio de trabajo y su resguardo.

- Atención al personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales. Se realizó la verificación de Se realizó la verificación física de 229 piezas arqueológicas de la Sala Clásico, 101 piezas arqueológicas de la Sala de Obras Maestras y 79 piezas arqueológicas de la Sala de Posclásico. De todas ellas se realizó el desmontaje de vitrinas, el análisis de cada bien cultural y su montaje final.

Resultados Cualitativos:

- Se verificó el estado de conservación de todas las piezas arqueológicas analizadas junto a Beatriz Cortave, Técnico en Conservación.

m) Apoyar la ampliación del archivo fotográfico digital de los bienes arqueológicos de la colección del MUNAE, bajo la coordinación de la Administración del MUNAE.

Esta actividad estuvo relacionada con los procesos de investigación de la colección arqueológica, elaboración de cédulas interpretativas, atención a investigadores y en la documentación de procesos de movimiento de piezas. Para ello se trabajó en conjunto con el Diseñador Gráfico Aaron Batz en la toma fotográfica y ordenamiento del archivo digital.

Resultados Cuantitativos:

- Con la finalidad del ordenamiento del archivo digital se decidió clasificar las imágenes por calidad de imagen, para ello se incorporaron 566 fotografías de piezas arqueológicas a la carpeta digital "Catálogo de Imágenes MUNAE".
- Se creó un documento de respaldo en el Disco Duro Externo de la Administración.

Resultados Cualitativos:

- El archivo digital de bienes arqueológicos es una fuente de consulta del acervo que resguarda el MUNAE.
- El archivo digital permite la creación de material promocional con fotografía de alta calidad.

n) Otras actividades relacionadas al cumplimiento de este contrato.

Resultados Cuantitativos:

- Se atendió a dos empresas quienes visitaron las instalaciones del MUNAE para la verificación de especificaciones técnicas del evento de Compra Directa 27-2021 denominado "REPARACIÓN DE TABIQUES Y VITRINAS DE LA SALA CLÁSICO DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA".

Resultados Cualitativos:

- Con la adjudicación y ejecución del evento se espera el mejoramiento de la infraestructura y mobiliario de exhibición de la Sala Clásico del MUNAE.

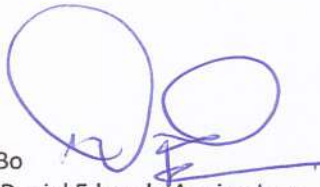
ñ) **Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.**

Durante el período de vigencia del presente contrato no fueron requeridas actividades por parte de "EL MINISTERIO" o autoridades superiores.

Atentamente,



Víctor René Mendoza González



Vo.Bo
Lic. Daniel Eduardo Aquino Lara
ADMINISTRADOR
MUSEO NACIONAL DE
ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA